



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

278/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto musical "La Tercera Invasión", un disco conceptual y cronológico sobre la lucha por la recuperación de las Islas Malvinas de la banda "Montejo y La Suma".

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 50 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/04/2021.-

fc

IRIARTE/SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia